EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 | TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX | Palma de Mallorca martes 17 de Diciembre de 1895 | Núm. 12647

CUBA

Una carta interesante

«Chinchilla 15 Noviembre 1895.

Aunque estoy operando, si me escribe hágalo al Quemado de Güines, donde recogeré las cartas, si es que, como otras, no caen en poder de los insurrectos. No sé si recibiría mis anteriores; hoy sin tiempo para, más, pues hay que aprovechar el estar sobre la vida para echar las cartas y que vayan á su destino con relativa seguridad le escribe incluyéndole el parte del último hecho de armas de los 100 hombres de Galicia y 25 montados que forman la columna del comandante Costa. Le advierto que, aunque no saquemos fruto, nuestros partes van siempre sin exageración alguna, muy al contrario, á veces nos quedamos cortos, como pasó en la loma de los Chinos, donde le dijeron al coronel jefe de esta zona que habíamos hecho tres muertos más de los que dimos parte, como así fué, porque los encontraron en la manigua.

Los soldados de Galicia se baten como leones, y hay que echar el resto para sobrepujarlos. Para marchas son de hierro; desde el 26 del pasado hasta la fecha solo hemos tenido un día de descanso, y cuidado con las jornadas que no bajan de diez á doce horas diariamente. La lucha con esta canalla es originalísima; como rara vez dan frente y el terreno está sembrado de manigua, hay que jugarse la vida á cada instante, si se quiere dar con ellos. Días pasados nuestra guerrilla montada, con el comandante Costa y el capitán Aguado, persiguieron una partida nada menos que por espacio de seis horas á todo lo que podían resistir los caballos y sin mirar que ellos eran 60 vistos y nosotros solo 20, se dispersaron y nos dispersamos, fué el único modo de hacerles bajas y cogerles caballos.

A las once de la noche regresábamos en grupos de cuatro y seis á unirnos al resto de las fuerzas. Igual operación hizo con nosotros una sección de Sagunto otro día pues los corrimos á la desbandada desde la tienda de la Trocha hasta Sabana Grande, más de cinco leguas. Viste la cosa con calma, es una temeridad, pero no hay otro medio; para conseguir un poco hay que trabajar así con gente que no da la carga y se dispersa y á cada paso jugarse la vida.»

Parte oficial

El parte á que se refiere la carta anterior dice así:

«Tengo el honor de participar á V. E. que sabedor á mi llegada á Rodrigo, en la noche del 12 que fuerzas insurrectas que hacían ascender á más de 200 hombres habían cruzado la vía con dirección á Sociedad ú Olalita, emprendí en la madrugada del 13 la persecución de las mismas, adquiriendo en la marcha el convencimiento de que iban en número aproximado al que dijeron y mandadas por Alberdi y Borrón, á cuyas dos partidas se les unió en Sociedad la que manda el cabecilla Bacallao. Habiéndose hecho de noche á la altura de Villanueva, tuvimos que suspender la persecución, pernoctando en este punto, del que salimos á las cinco de la mañana del 14, volviendo nuevamente á tomar el rastro del enemigo hasta que en los terrenos del Salvador y colonia Juchacisté y á más sitios, en los que había pernoctado el enemigo y en los que se les unió la partida Montes de Oca, encontramos las primeras avanzadas contra las que se rompió el fuego, obligándoles á retirarse al grueso de los suyos que se hallaban en nuestro frente y en una manigua á la izquierda, haciéndose general el fuego, con tendencias el enemigo á correrse por el flanco dicho para atacarnos por retaguardia, cosa que no pudo conseguir por haber ordenado á la columna efectuase un cambio de frente; sostenido el fuego durante unos quince minutos, avanzaron las fuerzas de mi mando con gran decisión y bravura, lo que visto por el enemigo se declaró en precipitada fuga, favorecido por la espesa manigua, fraccionándose en numerosos grupos que tomaron la dirección, los más de las lomas de Malpais. Las bajas causadas al enemigo, de que tengo noticia cierta, son un muerto y cuatro heridos, cogiéndoles cinco caballos con monturas, uno de ellos con un balazo en la pata izquierda. La columna no tuvo baja, y sí solo dos contusos leves. El comportamiento en general de todos los individuos de la columna nada dejó que desear, mereciendo especial mención el primer teniente que mandaba la guerrilla montada D. Quirico Aguado, que cargó á las avanzadas enemigas, y el de la compañía D. Castor Casado que efectuó con gran acierto y serenidad el cambio de frente dicho.

Dios, etcétera.—El comandante, Francisco Costa.»

El combate de Rebarcadero

El día 31 de Octubre la columna mandada por el teniente coronel D. José Salamanca, compuesta de dos compañías del regimiento de Tarragona y un escuadron de Pizarro y la del comandante D. Ernesto Araujo, que la componían tres compañías del primer batallon de Alfonso XIII y una seccion de caballería de Talavera y otra de Almansa, unidades todas muy escasas de fuerza, atravesaba la ceja del monte Rebarcadero con direccion á Río Grande; á la salida de la ceja el enemigo que la había obstruido atravesaddo tres grandes árboles y alambres de cercas, hizo una descarga al cabo y seis soldados de caballería que iban de extrema vanguardia, hiriendo gravemente á un soldado y matando un caballo.

En seguida se retiró el enemigo, pasando la columna sin novedad, hasta que al atravesar el obstáculo el capitan de la tercera compañía del primero de Alfonso XIII, don Mariano Gran, que venía mandando la extrema retaguardia, recibió una descarga casi á qpema ropa, de la que por fortuna salió ileso, sosteniendo dicho capitan el fuego con su revólver, que descargó dos veces sobre el grupo enemigo hasta tanto que habiendo pasado su compañía, compuesta de 44 hombres, empezó el fuego por descargas, rechazando á aquéllos. La columna había hecho alto á unos cien metros para tomar disposiciones, y al incorporarse la tercera compañía con un soldado herido, volvió á ser tiroteada por el enemigo siempre emboscado, siendo contestado con solo nueve hombres desplegados á retaguardia, no pudiendo responder al fuego que hacía el enemigo por derecha é izquierda, por haberse recibido aviso de haber salido flanqueos.

El enemigo, siempre astuto y sagaz, se retiraba cuando éstos se acercaban, volviendo de nuevo á hostilizar la retaguardia cuando aquellos habían pasado no pudiendo evitar sin embargo que el flanqueo de la izquierda, compuesta de la cuarta compañía de Alfonso XIII, mandada por su capitán D. José Rodrigo Longo, sostuviera con él dos nutridos tiroteos.

Nuestra brillante caballería no pudo maniobrar por impedírselo lo montañoso del terreno.

Ocurrió un hecho que es digno de mencionarse: hallándose el médico primero del escuadrón de Talavera, D. Ricardo Pérez Rodríguez, en las guerrillas, bajo el fuego enemigo, curando al soldado herido de la tercera compañía Agustin Bardagi, emprendió la marcha la columna, y preguntando dicho médico al capitán Sr. Gran «si se iba á quedar solo», éste le contestó: «mientras usted y el herido no vayan delante, la tercera compañía sabrá morir aquí toda».

Desembarco de la expedición Pujol

Dícese que ha desembarcado en Manzanillo, procedente de Jamáica, una expedición, á las órdenes del cabecilla Vicente Pujol.

Compónese de 19 hombres, con 300 fusiles y pertrechos de guerra, y los ha conducido á aquel puerto una goleta inglesa, invirtiendo dos dias en la travesia.

Los expedicionarios se han unido á la partida de Salvador Ríos, que los esperaba en la costa.

Tipos insurrectos

Conocidos son los datos biográficos de los principales cabecillas filibusoeros.

Si ellos, los más caracterizados, los que forman, por decirlo así, el Estado Nayor general de la insurrección y son alma de ella, no se distinguen por ninguno de los rasgos ó cualidades que pueden enaltecer á un hombre, menos han de reunir estas condiciones los demás jefes ó cabecillas filibusteros, figuras sin importancia y sin personalidad propia, desprestigiados todos, y que sólo cuentan con la escasa influencia que pueden darles las fuerzas que les siguen.

En una carta que publica un periódico hallamos curiosos detalles de algunos de ellos.

Ya se ha dicho quién es Lacret. De haber realizado un negocio de abonarés que le inquietaba, no hubiera dejado los blandos divanes de la cervecería por las fragosidades de la manigua.

Zayas no habría ido al campo insurrecto si la titular de médico de un poblado de 20 casas se trocara en un partido de numerosos vecinos á quienes administrar los recursos de su ciencia.

El titulado general Suárez, ese libertador de nuevo cuño, no se contentaba con menos de una Administración de Aduana; no la consiguió, y, claro, acordóse de que Cuba podia ser independiente, y sin fé en la causa, según su misma afirmación, marchó al campo por «sport», pues le encanta la vida aventurera.

El cabecilla Alemán fué diputado provincial, contrajo innumerables trampas, y para poder pagarlas se fijó en el empleo de contador del ayuntamiento de Santa Clara.

No se le nombró y esto le indujo á levantar bandera separatista.

Bermúdez estaba procesado; Monteagudo, que es boticario, despachaba pocas recetas; Cayo Alvarez «goza» de una reputación horribie; Basilio Guerra desertó de presidio, y Matagás, «el Tuerto» y Matos son las émulos de Francisco Esteban, y, á la sombra de la insurrección, roban y secuestran.

Por este estilo podría seguirse juzgando á los titulados generales, jefes y oficiales insurrectos.

Cabe preguntar: ¿cómo serán los soldados?

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Sr. Director de El Isleño.

Cette 14 Diciembre de 1895.

Boletin semanal

Hemos entrado ya en el periodo en que todos los años se paralizan las operaciones. Desde mediados de Diciembre á la segunda quincena de Enero en que se comprenden los dias de Navidad, Año nuevo y Reyes el comercio ocupado en los balances y en finalizar cuentas, apenas si se acuerda de compras y el negociante dedica á su familia el tiempo que dichas operaciones le dejan libre. Es la compensación de todo un año de actitidad y movimiento.

Este año el quietismo comercial, en lo que tiene de relación con los vinos, no será tan absoluto, pero como á época dedicada á fiestas, las transacciones sufrirán la paralización debida. La excepcional animación que ha reinado por espacio de más de dos meses en todos los mercados franceses para nuestros vinos ya digimos la semana última que había decrecido bastante y hoy debemos añadir que la calma se acentúa, tanto por la proximidad de las fiestas como porque los primeros aprovisionamientos quedan hechos ya.

De ahí que las grandes cantidades nuestros vinos que van llegando por los principales puertos franceses tengan que almacenarse buena parte, viéndose precisada la aduana, por lo que á Cette se refiere, á conceder solo tres días para la estancia de la mercancía en los muelles; pues se necesita el espacio para que los buques puedan ir efectuando la descarga sin entorpecimientos.

La tendencia del mercado francés para los vinos españoles no es mala, no obstante la elevación de precios experimentada, pero bueno es que sepan nuestros cosecheros, además de lo que ya dijimos sobre las inmensas cantidades de vino de pasa que se están elaborando, que son muchas las casas españolas y francesas establecidas en Cette, París, Burdeos, Marsella y otros puntos de esta República que han dado orden á sus comionados en España para que cesen de realizar compras, mientras no suban les precios ó bajen en nuestra nación, toda vez que por el momento la gran alza experimentada en la mayoría de las regiones vinícolas españolas no guarda relación con los precios que en la actualidad se vende en Francia. La tendencia aquí, al menos por la hora presente, no es al alza y esto por lo mucho que le interesa no debe olvidario nuestro comercio.

Los negociantes de Paris-Bercy no caben en si de gozo desde que Mr. Mesnreur, ministro de comercio les ha prometido que hará un esfuerzo para mejorar las relaciones comerciales con España, pero se duda mucho que tan buenos propósitos se realicen. Los precios que en la citada plaza alcanzan nuestros vinos son los signientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 14° de 28 á 36 frcs. hect.; rojos de Aragón y Huesca de 13° á 14° de 29 á 36 frcs.; Riojas 11 á 12° de 28 á 34 frcs.; Alicantes 14° de 29 á 36 frcs.; Valencias de 11 á 14° de 26 á 34 frcs.; Cataluñas de 11 á 12° de 27 á 32 frcs.; Benicarló de 12° de 26 á 30 frcs.; Priorato 14° de 30 á 36 frcs.; Navarra de 14° de 30 á 36 frcs.; mistelas de 14 á 15° con 9 ó 10° licor de 50 á 60 francos hectólitro.

En Burdeos van llegando ya bastantes partidas de las importantes compras que han efectuado en España muchas de las casas de comercio de aquella región. Los precios para las calidades superiores y cuyos dueños creen tener el monopolir se piden altos. Las clases corrientes se cotizan como sigue: Alicantes de 14° de 250 á 300 frcs.; los de Aragón de 14° á 15° de 300 á 310 francos; Riojas de 10° á 12° de 225 á 240 frcs.; Valencias de 10 á 12° de 225 á 255 frcs.; Navarra de 14 á 15° de 295 á 320 frs.; Cervera 11 á 12° de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha 12 á 13° de 225 á 300 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Desde el 16 de Noviembre al 7 de Diciembre han entrado por mar en Burdeos procedentes de Pasages, Cádiz, Valencia, Málaga, Sevilla y Alicante 14.271 pipas de nuestros vinos y 7.142 de Argelia y otros puntos: total 21.413 pipas.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 Franc
» 2.ª	14	28 á 31 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	26 á 28 »
Benicarló	13 á 14	22 á 25 »
Cataluña	11 á 13	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	20 á 22 »
Priorato	13 á 15	30 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	22 á 25 »
Valencia 1.ª	13 á 14	24 á 27 »
» 2.ª	12 á 13	21 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	22 á 25 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	40 á 52 »
Vino blanco seco A.cte	13	26 á 30 »
Id id. de la Mancha	12	26 á 28 »
Id. id. de Cataluña	11	25 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de		205 á 255 »

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español de 75 á 80 frs. kilo.; limones de Málaga 18 frcs., caja de 375; pasa de Malaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas claudias secas de 60 á 70 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 francos, tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 francos, avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 108 á 109 francos, de Alicante de 140 á 160, francos, con cáscara 65 frcs.; cacahuetes de 32 á 34 frs.; alpiste de 19 á 20 frs.; lentejas de 20 á 24 frs.; judías de 21 á 24, piñones de España de 120 á 135, anís Málaga de 60 á 63 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 30 á 32 frs; rojos de 27 á 28; refinados 38 frs.; francos de derechos 103 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regaliz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 9 á 12 frcs.; manzanas de 25 á 40 frcs.; tomates de 40 á 45 frcs.; peras de 30 á 45 frcs ; castañas de 20 á 25 francos; granadas de 55 á 60 francos el mil; naranjas de 30 á 35 frcs.; mandarinas de 35 á 40 francos.

Alcoholes: 3|6 buen gusto, 80 francos, hect.; de orujo 70 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 13 á 19 frcs.; segun clase, paja de 4 á 5 francos.

El Director de la Estación,

Antonio Blavia.

Una carta de Manila

Hemos leido una carta de Manila que, entre otras cosas, dice:

«......estamos abocados á un próximo conflicto, cuyas consecuencias serían desastrosas para este país. Desde hace tres meses se viene diciendo que el Estado no tendrá dinero para pagar á las clases activas. Hace poco se ha hecho un préstamo al Banco Español Filipino de un millón de pesos con la hipoteca de la renta de Aduanas; el crédito este ya se ha gastado en totalidad y no sabe de dónde sacar más dinero. De una parte la fuerte sangría que nos prociona la campaña de Mindanao y de otra el desfalco de Tesorería de más de un millón de pesos, nos han traido á este gravísimo conflicto.

He oido decir que ese Gobierno ha autoridad para empiece ya la recaudación de la cédula. Estando aun en el mes de Noviembre y no caducando la cédula hasta el de Enero, dígase si la recaudación va á

ser posible y si no ocurrirán deplorables sucesos.

Uno lamentable ha ocurrido en Cavite en un destacamento mandado por un capitán. Este mandó á un marinero (que á la vez era su cochero) que fuese á recogerle á una hora determinada, y el marinero no fué. El oficial montó en cólera y se fué al destacamento para enterarse del motivo de la desobediencia.

El soldado contestó que el sargento le prohibió salir, y al oir esto el capitán se encaró con su subordinado enredándose ambos en duras palabras. Enfadóse el sargento por el lenguaje de su jefe y ordenó á la sección de su mando formar y hacer fuego contra el capitán. Huyó el amenazado y frente á su casa se situó el sargento con la fuerza repitiendo la orden de hacer fuego, siendo por segunda vez desobedecido tal mandato.

El capitán se fué á Cavite á dar cuenta á las autoridades, dejando abandonados á su mujer é hijos. Fuerzas de infantería de marina se incautaron del sargento. El asunto se ha visto ya en Consejo de guerra, cuyo resultado ignoro.»

Lo que dice Sagasta

El señor Perís Mencheta ha visitado al señor Sagasta para conocer sus impresiones acerca de la crisis.

Las impresiones sacadas de la entrevista, son:

Que considera sumamente debilitada la situación por la enemiga del señor Silvela, y más que nada, de hoy en adelante, por la retirada del Gobierno del elemento romerista, debilidad que únicamente pudiera remediarse si los disidentes volvieran á la casa paterna y apoyaran decididamente al señor Cánovas, entendiendo que este necesita del concurso de aquéllos.

Que por ahora no cabe pensar en que el señor Cánovas se arriesgue á pedir el decreto de disolución de Cortes, pues dada la situación especial que atraviesa Cuba, sería imposible hacer allí elecciones y no es posible dejar á la gran Antilla sin representación en el Parlamento, donde han de tratarse cuestiones vitales para ella.

Que hay que fijarse mucho en las responsabilidades que caerían sobre el señor Cánovas si ocurriese cualquier grave suceso, con las Córtes disueltas y sin otras reunidas, por lo cual estima que la disolución puede tener consecuencias difíciles de calcular.

Que con las actuales Cortes sería posible un ministerio Azcárraga, pues éste podría contar con el concurso decidido de las mismas, concurso que ha hecho imposible el señor Cánovas para los gobiernos que presida.

Que la situación, que ya estaba moribunda, no tardará en recibir nuevos golpes, pues él señor Romero Robledo ha de hacer pagar caros los resentimientos con que ha salido del Gabinete.

Que hoy más que nunca se impone á los partidos monárquicos y de orden una conducta de templanza, serenidad y cordura, para estar prontos á eventualidades que pudieran surgir.

***

La Epoca recoge las declaraciones hechas por el señor Sagasta, rebatiéndolas.

Extraña el órgano del gobierno, que el señor Sagasta haya dicho que los señores Romero Robledo y Bosch han sido sacrificados, por cuanto—dice—el jefe del partido liberal, ha hecho hasta mayores sacrificios, arrojando á la fiera pública muchos de sus ministros.

Niega que la guerra de Cuba sea un obstáculo para la disolución de las Cortes, pues resultaría de esta manera que cualquier movimiento aislado sería suficiente para suspender la vida constitucional.

«Claro está—añade—que al señor Sagasta le convedría tener unas Cortes adeptas para tratar en todas las ocasiones de imponer su voluntad al Gobierno.»

Tratando de las declaraciones que ha hecho el señor Sagasta acerca de la cuestión municipal, recuerda los grandes escándalos que dió lugar el proceso del matute con motivo de la sorpresa de la calle de Hortaleza, y otras inmoralidades descubiertas durante la época liceral.

Noticias

El gobernador civil de León ha enviado al gobierno la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

Dicho funcionario estaba apadrinado por el señor Romero.

El día 21 del actual se efectuará en el ministerio de la Guerra, el sorteo de tres tenientes coroneles, tres comandantes y cuatro capitanes de Estado mayor, para el jército de Cuba, y de dos capitanes para el de Puerto Rico.

También se sorteará un ayudante de primera clase y uno de segunda, para la brigada sanitaria de la gran Antilla.

La epidemia de enfermedades febriles que ha invadido desde hace un mes á la Coruña, va decreciendo merced á las prescripciones higiénicas adoptadas por las autoridades, los médicos y las familias.

Un telegrama de París expedido por una agencia á varios periódicos de España, dice que en vista de las grandes existencias de trigo que hay en Europa, muy superior este año á la igual época del anterior, y de los avisos que se reciben de la República Argentina, dando cuenta de la abundante cosecha de aquel país, se espera que continuará el movimiento de baja en dicho grano. La producción ha disminuido este año, pero en cambio las importaciones de trigo procedentes de la India y de los Estados Unidos han sido considerables.

Dicen de Jaén que en Baeza se ha descubierto un horrible delito. Se trata de un padre que dió muerte á su hijo, niño de pocos meses. Parece que el autor está convicto y confeso.

El día 22 será ejecutado en Gibraltar el reo José Calvo, sentenciado á la pena de muerte por el tribunal inglés de aquella plaza.

Ha fallecido en Italia el conde Vincent Rampolla hermano del cardenal secretario de Estado de Su Santidad.

En vista de la escasez de personal voluntario para el apostadero de Filipinas, se dictó una real orden, estableciendo tres listas de turno, debiendo ir á Ultramar en primer término los que no hayan prestado servicio en los apostaderos; en la segunda lista los que no hayan estado ni en su empleo ni en el inferior inmediato, entendiendo que los que han permanecido antes más tiempo que una campaña reglamentaria, han ido por su voluntad; y por último, irán á Ultramar los que durante su empleo no hayan estado ó hayan permanecido menos tiempo del reglamentario.

El turno empezará por los más antiguos del escalafón.

Los periódicos ingleses comentan la catástrofe ocurrida á un bote del acorazado *Eilgar*, de la estación de China, que ha costado la vida á 48 marineros.

Según noticias oficiales, venía un bote desde Chemulpo con la compañía de desembarco del acorazado con 71 individuos que habían hecho ejercicio en tierra. había alguna mar, y cerca ya de su buque, no se sabe cómo, se llenó el bote de agua y se fué á pique, salvándose solo 23 hombres, gracias al socorro que de á bordo les enviaron, atribuyéndose la desgracia tanto al estado de la mar como á que la gente iba armada.

En Inglaterra se han abierto suscripciones para las familias de las víctimas.

En Alicante va á ser bautizado un niño de tres años de edad, que á su nacimiento se opuso su padre á que recibiera las aguas del bautismo por ser librepensador.

Muerto el padre, la madre ha determinado que reciba este Sacramento.

Se dá en Madrid como seguro en todos los círculos literarios, artísticos y teatrales que en plazo muy breve contraerán matrimonio la señorita D.ª María Guerrero y D. Fernando Díaz de Meudoza.

Ante uno de los Tribunales de Berlín se instruye en la actualidad el curioso proceso, promovido por un dentista, que reclama á la señorita Barrisson la suma de 1.250 pesetas por trabajos profesionales.

La demandada, después de reconocer la deuda, ha hecho constar que no está dispuesta á abonarla; funda su negativa en que el invierno último encontróse á su dentista en un baile público; lo invitó á bailar, prometiendo formalmente que si le otorgaba un rigodón, consideraria saldada la cuenta.

Así se verificó, pero el acreedor insiste ahora en reclamar sus honorarios.

En Ulldecona trátase de constituir una sociedad para la explotación de una cantera de mármol blanco.

La abundancia de canteras en aquella comarca nos hace creer que algunas están llamadas á obtener gran desarrollo, opinión que confirma el haber extraido durante el año actual, de una sola, unos doscientas piedras de molino.

De un solo bloque se extrajeron doce, todas de excelente calidad.

Han llegado á Santiago, con objeto de hacer la prueba en el Colegio de Franciscanos, dos jóvenes madrileños, hermano uno de ellos de un magistrado del Tribunal Supremo.

En Vigo se ha dado el nombre de la inmortal pensadora gallega Concepción Arenal, á un vapor construido por los señores Barreras.

El exmatador de toros Rafael Molina (*Lagartijo*) se ha hecho empresario de las plazas de toros de Córdoba, Baeza, Montoro, Jaén y Linares.

Las Escuelas de Artes y Oficios han elegido Consejero de Instrucción pública al exministro liberal D. Víctor Balaguer.

Crónica Local

Nuestro querido compañero en la prensa D. Benito Pons, llora la muerte de su hermana D.ª Teodora Pons de Cantos ocurrida en *Son Servera de Pina* á donde había ido á pasar una temporada.

Enviamos á nuestros amigos señores Pons y Cantos, la espresión de nuestro sentimiento con el que quisiéramos aliviar el que ellos sienten.

Parece que en Felanitx, según un colega, había producido alguna alarma la profusión de monedas falsas de cinco pesetas que circulaban. De ello tuvo conocimiento la guardia civil; y sus diligencias dieron por resultado la detención de un comerciante vecino del lugar *Cas Concos* á quien le fueron ocupadas algunas de aquellas monedas y de otro valor todas falsas, las cuales con él fueron á parar al Juzgado correspondiente.

En la sociedad *Unión Forense* establecida en el Molinar, verificóse anteanoche la reunión de baile á beneficio de las familias de los desgraciados que perecieron en la catástrofe habiéndose recaudado 75'00 pesetas.

Leemos en el *Felanigense* que ha muerto en aquella ciudad, víctima de un ataque cerebral el propietario D. Ramón Obrador Massutí, á la avanzada edad de 78 años, persona estimadísima dentro y fuera de aquella población por cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle y apreciar sus relevantes cualidades.

El cielo haya premiado sus virtudes y envie á su familia el consuelo que necesita.

En la junta general que celebró anteayer la sociedad de socorros mútuos *La Protectora* se renovó la mitad de los señores que componen la junta directiva, siendo nombrados los siguientes:

Vice-presidente:—D. Miguel Bonafé y Ferrer.

Revisor segundo:—D. Pablo Ramis y Cañellas.

Vocales:—2. D. Antonio Corró y Crespi.—4. Luis Capllonch y Terrés.—6. Martín Cañellas y Más.—8. Simón Porcel y Ramos.

Vice-secretarios:—D. Mateo Roca y Homar.—D. Jaime I. Salom Villalonga.

Ayer entró en nuestro puerto el yate ó vapor inglés «Rona» de 299 toneladas: procede de Cower y Mahón; y conduce ademas de su dotación, al baron de Rotschild menor, al Marqués de J. Caermachew, á Mr. Peer, á Mr. Macdonal y tres personas de servidumbre.

Dice un colega que un caballo que anteayer tarde estaba paciendo en el baluarte de Capuchinos, se desbocó poniendo en gran peligro á una jóven que estaba paseando tranquilamente por aquel sitio.

Por lo visto las murallas son campos destinados á pastoreo.

Los vinateros de de Felanitx estan de enhorabuena, pues, la salida de sus caldos para Francia representa hoy el resarcimiento de tres cosechas consecutivas que no pudieron colocarse en circunstancias favorables.

En la actualidad son varias las embarcaciones que se ocupan en el transporte de vinos.

Que siga ese movimiento.

Nos escriben de Sineu participándonos que anteayer se celebraron funerales en aquella iglesia parroquial en sufragio de las víctimas ocasionadas por la explosión ocurrida el día de Sta. Catalina en el rebellín de San Fernando. A dichas exequias concurrió muchísima gente y la corporación municipal; habiéndose hecho una colecta que produjo cerca de noventa pesetas.

Mañana miércoles, á las ocho, se celebrará en el Círculo Mallorquín la velada que se anunció para el 25 del pasado mes, y se suspendió con motivo de la explosión.

Tenemos entendido que no se repartirán invitaciones, pudiéndose dar por convidados todos aquellos que lo fueron para la reunión suspendida.

Disertará en la velada de mañana el socio D. Enrique Alzamora.

Por causas agenas á nuestra voluntad no nos fué posible ayer asistir á la sesión del Ayuntamiento.

En el lugar correspondiente insertamos el extracto que hoy publica *La Almudaina*.

De algun tiempo á esta parte se ha despertado entre los tenderos y comerciantes en géneros alimenticios, y en bebidas un gusto especialísimo á que aquí no estábamos acostumbrados, en decorar sus establecimientos y en presentar los objetos.

Hoy dia contamos en esta capital colmados tan expléndidos como los de los Sres. Pomar, Comas, Mulet y Llofriu ademas de otros secundarios en los que tambien se sirven los géneros que en aquellos.

Igual curso han seguido depósitos de vinos y licores; estableciéndose bodegas tan repletas y bien surtidas como la del Sr. Roca en la calle del Borne, Suau, en la de la puerta de Santa Catalina y ultimamente la del Sr. Bibiloni (D. Miguel) en la plaza del Socorro, esquina á la calle de Desamparados.

***

Otro plausible pugilato de buen gusto se ha entablado en los anuncios de carácter permanente que se están pintando en el lienzo de pared del huerto de las Magdalenas, que dá á la Rambla. Aquello es un esfuerzo de la brocha gorda, que sale de lo vulgar y penetra en el templo del arte.

En esos anuncios pintados al óleo se esmeran propietarios y pintores; y si los resultados que los primeros alcanzan, corresponden á la admiración que los segundos han producido, podrán darse todos por satisfechos.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom, y con asistencia de veinte y uno de los señores concejales, celebró ayer la corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y veinte minutos de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Obras, en el que propone sea suprimida la plaza de Arquitecto municipal y creando una en su sustitución de Ingeniero de caminos, canales y puertos.

El señor *Mayol*, pidió la palabra y dijo que en vista de la importancia del asunto lo había estudiado, mirando leyes y Reales órdenes encontrándose que no era posible sustituir la indicada plaza de Arquitecto, por otra de Ingeniero de caminos y canales por no tener iguales estudios y depender de diferente Ministerio, por cuyo motivo, añadió, he formulado un voto particular que presentó suplicando que se le diera lectura.

Pidió la palabra el señor *Ribot* manifestando que creía que no era la forma empleada por el señor Mayol, la que se debía usar para discutir porque si cada señor concejal debiera presentar un voto particular, los asuntos se harían interminables.

El señor *Mayol* dijo que el reglamento le autorizaba para presentar los votos particulares que creyera convenientes.

Insistió el señor *Ribot* en su manifestación añadiendo además que el voto presentado por el señor Mayol, no era voto particular, sino una opinión particular.

Usó de la palabra el señor *Sbert* calificando de pueriles los inconvenientes que acababa de exponer el señor Ribot, no haciendo con ello más que dilatar el asunto.

Añadió que lo único que se debía discutir era si debía leer el señor Mayol su voto ó lo debía leer su secretario.

El señor *Ribot* presentó una proposición accidental.

Enteróse de ella el señor Alcalde después de lo cual autorizó al señor Sbert para que continuara la discusión.

El señor *Ribot* dijo que si el señor Presidente consentía que la discusión continuara la mayoría se retiraría del salón.

El señor *Sbert* dijo que en vista del caracter que había tomado el asunto suplicaba al señor Alcalde que se le facilitase el voto presentado por el señor Mayol para firmarlo y presentarlo como proposición incidental.

Después de una breve discusión sostenida entre los señores Ribot, Sbert y Alcalde, este ordenó la lectura de la proposición del señor Ribot.

En ella se proponía al Ayuntamiento que acordase no haber lugar á deliberar sobre el voto del señor Mayol.

Protestó el señor *Mayol*, diciendo que estaba en su derecho.

Opinó de igual manera el señor Alcalde autorizándole para leer su voto.

El señor *Mulet* pidió la palabra y defendió el dictámen por creer que la plaza de Ingeniero es más útil al Ayuntamiento que la de Arquitecto.

El señor *Sbert* dijo que al crearse la plaza de Ingeniero, el Ayuntamiento se encontraría á diario con la necesidad imperiosa de acudir al Arquitecto provincial para que le prestase su concurso, viniéndole á costarle más que si tuviera un arquitecto.

Añadió que no veía la necesidad de que el Ayuntamiento tuviera que pagar un Ingeniero siendo así que no debe hacerse nada importante hasta que esté terminado el plano de ensanche de la población.

Concluyó proponiendo ó que se suprimiera la plaza de Arquitecto, ó en caso contrario que no se creara la de Ingeniero sino otra de Arquitecto.

Insistió de nuevo el señor *Mulet* en que se aprobara el dictámen.

Después de otro pequeño incidente sostenido por el señor Ribot y el señor Alcalde, se pasó á votación el dictamen, quedando aprobado por 16 votos contra 5.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de obras, se acordó conceder permiso á doña Estrella Gamundi para que pueda construir una tagea que vaya á parar á la alcantarilla, en su casa sita en la calle de Escursach.

Se acordó la demolición de una pared que cierra un huerto en la calle de la Peletería.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Queda depositado en estas oficinas un pañuelo de seda encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que lo haya extraviado.

Palma 13 Diciembre de 1895—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Siendo necesario ocupar los solares de las sepulturas de Circunferencia del Cementerio Católico de esta Ciudad señaladas con los números 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19-1.°, 19-2.°, 20, 21 y 22, para construir una escalinata de comunicación entre este cementerio y su ensanche; se avisa á los propietarios de las expresadas sepulturas, para que dentro el plazo de 30 días, se presenten en el Negociado de Cementerios con el objeto de manifestar si están conformes en permutar por otra la sepultura de su propiedad abonando la diferencia de precio, ó en percibir la cantidad que ha sido valorada.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 11 de Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

La Comisión mixta encargada de repartir entre las familias de las víctimas de la explosión del día 25 en el rebellín de San Fernando, los fondos que se recauden con este objeto en las cajas provincial y municipal, ha acordado ampliar hasta el 16 del corriente el plazo señalado para la presentación en las Secretarías de la Excma Diputación y de este Ayuntamiento, de las peticiones de socorros que deben formular los individuos de las familias damnificadas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 9 Diciembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Don Fernando Alzamora y Gomá Comisario de la quiebra de la Sociedad titulada La Industrial Algodonera Mallorquina.

Hago saber: Que por providencia del día de ayer dictada por el Sr. Juez de primera instancia de este partido en la referida quiebra, se ha señalado para el día 23 del actual á las diez en punto de su mañana, para celebrar, en la Sala de esta audiencia de dicho Juzgado la primera junta general de acreedores de la citada Sociedad al objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y para los demás efectos prevenidos en la Ley. Se convoca por tanto á los acreedores de la repetida Sociedad para que por sí ó por medio de representante con poder bastante pueda asistir á dicha junta, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Y para que nadie pueda alegar ignorancia expido el presente edicto que se fijará en los parajes públicos y acostumbrados y se insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de esta capital.

Palma 13 Diciembre de 1895.—F. Alzamora.—Ante mí Antonio Tomás.—Es copia Tomás.

EL COMANDANTE

DE LA PROVINCIA MARÍTIMA DE MALLORCA

Dispuesto por Real orden de 3 del actual que se considere de texto y reglamentario para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante la obra titulada «Compensación de la Aguja Thomson», se hace pública tal resolución para conocimiento de los interesados.

Palma 16 Diciembre de 1895.—Camilo Carlier.

Habiéndose participado á esta Comandancia que desde el 4 del actual queda habierto al público el Semáforo de Punta Anaga en la Isla de Tenerife, se publica para conocimiento de los navegantes.

Palma 16 Diciembre de 1895.—Camilo Carlier.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Nuestra Señora de la Esperanza.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18

En San Juan, continuan cuarenta horas dedicadas á Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	64'50
	Cambio Mallorquín	6'00
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	114'50
	Salinas de Ibiza	145'
	La General Mallorquina	40'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	47'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'05
	4 p. 000 exterior	77'
	4 p. 000 amortizable	80'95
	Cubas (86)	99'50
	Banco de España	395'
	Tabacos	192'50
	Libras	30'
	Francos	18'80
Barcelona	4 p. 000 interior	68'8
	4 p. 000 exterior	77'6
	4 p. 000 amort.	81'25
	Cubas (86)	99 75
	Coloniales	
	Norte de España	22'55
	Francia	18'15
	Madrid	68'10
	París	64'68
	Renta francesa	100'70
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 16 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y ha lloviznado por todas partes; horizontes claros y por el círculo cerrado; viento S. O. bonancible y la mar con arrastre del S y resaca.

Entradas: Al anochecer de ayer una corbeta griega y un yate de vapor inglés perteneciente á la división azul, y esta madrugada el vapor francés que salió anoche.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16.—De Cardiff, brik-barca griega Joannis, de 597 ton., cap. Paolo Tafalios, con 6 mar. y carbón.

De Mahón, yatch inglés de vapor Rona, de 299 ton., cap. William Matthesvs, con 41 m., 7 pas. y su equipo.

De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., lastre y valija.

De Argel, vapor francés Paul Emile, de 431 ton., cap. J. Poali, con 21 mar., y vino de tránsito.

IDEM DESPACHADAS

Dia 16.—Para Sóller, laud San José, de 19 t., cap. Pedro Pujol, con 6 m. y lastre.

Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., efectos y valija.

Para Las Palmas, bergantin goleta Saffi, de 200 ton., cap. Rafael Oliver, con 10 mar. y efectos.

Para Marsella, vapor francés Paul Emile, de 431 ton., cap. J. Paoli, con 21 mar. y vinos.

La catástrofe

Relación de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales á disposición de la Comisión especial que debe distribuirlas entre las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 de Noviembre último.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	78.080 80
El *Heraldo de Baleares*.	200
El Ayuntamiento de Puigpuñent.	50
Casino Republicano de Lluchmayor.	22'75
Excmo. Sr. D. Bernardo M.ª de Frau, de Madrid.	100
Excma. Diputación provincial de Pontevedra.	499
Suscripción verificada en el pueblo de Selva.	174'27
El Fomento Agrícola, Industrial y Comercial de Lluchmayor.	100
El alcalde de Sansellas.	80
Producto de la cuestación verificada en el pueblo de Sansellas.	57
El Ayuntamiento de Villafranca.	44 30
D.ª Antonia María Beltrán Más.	1 50
D. Juan Aguiló Valenti.	250
El Ayuntamiento de San Sebastián.	125
Sres. jefes y oficiales é individuos de la guardia civil.	172 50
Sres. jefes, inspectores y empleados de mar y tierra de la Compañía Tabacalera de esta zona.	390'81
Producto de la cuestación verificada por los alumnos del Colegio de segunda enseñanza de Ibiza.	176
El Alcalde de Teruel.	50
El Ayuntamiento de Guadalajara.	100
Total	80 673 93

Palma 16 Diciembre 1895.—V.° B.°—El vicepresidente de la C. P., Mariano Canals.—El depositario, Juan Gelabert.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba.

Madrid 16 á las 6 t.

Del 25 al 30 del corriente serán embarcados con destino á Cuba 4.000 hombres.

En Cienfuegos ha establecido su cuartel general el general Martinez Campos.

Se han reconcentrado muchas fuerzas en Jiguanea.

En el gobierno militar de Cayo Hueso, se han presentado unos cincuenta insurrectos en solicitud de indulto.

En las inmediaciones de Santi-Espíritu se ha librado un combate con fuerzas de Rabín.

El enemigo huyó á la desbandada, dejando muertos y heridos en el campo.

El cabecilla Tomás también se vió obligado á retirarse con los suyos.

Continúan las voladuras con dinamita.

Máximo Gómez merodea por Cienfuegos.

Témese que intente un ataque.

Han sido destruidas por mano incendiaria varios ingenios de Cienfuegos y Trinidad.

Noticias varias

Madrid 16 á las 9'10 n.

Se dice que se ha dictado el auto de procesamiento contra cinco concejales y el alcalde de Madrid.

Los que deben sustituirles serán nombrados de R. O.

El concejal Holguín ha pedido la absoluta.

Hoy será firmado el nombramiento del marqués de Barzanallana.

El jueves se reunirán los consejeros, presidiendo S. M. la Reina Regente.

Han conferenciado el Sr. Cánovas y el señor ministro de la Gobernación.

Es caso seguro que solo se trata de la cuestión del Ayuntamiento.

Las cortes.—El próximo sorteo.

Madrid 16 á las 10'15 n.

Corren rumores que en breve y el dia menos pensado las Camaras serán disueltas y que las elecciones en Cuba se celebrará como cuando la guerra calista.

El 21 es el día señalado definitivamente por el sorteo de jefes y oficiales de Estado mayor con destino á Cuba y Puerto Rico.

Del extranjero

Madrid 16 á las 12 n.

La duquesa de York ha dado á luz un robusto varon.

Es absolutamente falso que las grandes potencias hayan remitido al Japón una nota obligando al gobierno á no abandonar la Corea.

Las noticias recibidas de Armenia son en estremo desconsoladoras.

El hambre que reina es espantosa.

Una ceremonia—Incendio

Madrid 17 á la 1'10 m.

En Palacio se ha verificado la ceremonia de la colocación del birrete cardenalicio á los recientemente nombrados Sres. Casaña y Cascajares.

En la calle del Arenal se ha incendiado un edificio.

El voraz elemento amenaza no extinguirse hasta la destruccion total de quince habitaciones.

Se hacen esfuerzos para sofocarlo.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Ultima hora

Madrid 17 á las 2'20 m.

Corre el rumor que el nuevo alcalde de la coronada villa, será caracterizado romerista.

Esta madrugada se han recibido telegramas particulares de la isla de Cuba, acentuando más y más lo comprometidos que se hallan algunos poblados.

Grandes partidas insurrectas se dirigen á Matanzas.

En casa de un pirotécnico de la Habana ha sido hallado un contrabando de armas.

Poca animación politica.

La versión de esta madrugada se inclina á comentar las noticias que se reciben del teatro de la guerra de Cuba.

Tiempo variable.

Teatro Principal

Función para hoy

DER FREISCHUTZ

Palma: Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert